OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago. 18 (Rev.)
OC-19-01

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, CARLOS ALBERTO LÓPEZ RIVERA (nombre), funcionario principal de 4026 (número de entidad)

MUNICIPIO DE DORADO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☐ el año fiscal _____ o ☒ el período del 1 de JULIO de 2017 al 30 de JUNIO de 2018 :

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En DORADO, Puerto Rico 22 de AGOSTO de 2018 .

_____
Declarante

Afidávit Núm. 471

Jurado y suscrito ante mí por Carlos A. López Rivera, mayor de edad, en calidad de ALCALDE y vecino/a de DORADO, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conocimiento personal.

En DORADO, Puerto Rico, hoy 22 de AGOSTO de 2018 .

MONICA FREIRE FLORIT
ABOGADA-NOTARIA

_____
Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

OC-DA-133

Exento del sello de asistencia legal artículo 15.007 de la Ley 81 del 30 de agosto de 1991 según enmendada.